*Serán seleccionados los carteles en categoría de adultos e infantil y el plazo de presentación de los trabajos estará abierto hasta el 17 de marzo*

Ayuntamiento y ciudadanía ya han iniciado las labores para organizar las Loinatz Jaiak de 2024. Tras la reunión de la comisión de fiestas el pleno municipal aprobó por su parte las bases del concurso para elegir el cartel que anunciará las fiestas.

Además de ser la imagen representativa de las fiestas de este año, el cartel ganador será la portada del programa de fiestas. Paralelamente, se llevará a cabo otro concurso interescolar para menores de 7 y 15 años de cara a suscitar el interés y la afición por este tipo de iniciativas desde edades tempranas.

Por lo tanto, las personas participantes en el concurso se repartirán en dos grupos: personas nacidas hasta el año 2008 (incluido) y las nacidas entre los años 2009-2017 (ambos incluidos).

**Condiciones generales y criterios de valoración**

Los trabajos que se presenten deberán cumplir las siguientes condiciones generales; en cuanto al formato, deberá ser necesariamente vertical y en los carteles figurará obligatoriamente la frase “2024ko LOINATZ JAIAK maiatzaren 10etik 19ra”. Las obras deberán ser inéditas y no podrán contener reivindicaciones políticas o sexistas, mensajes, imágenes u otros elementos relacionados con estereotipos sexistas o con el consumo de alcohol o drogas.


Phoca PDF

Los criterios más reseñables que se tendrán en cuenta en la selección de los carteles ganadores serán: la vinculación con las fiestas de Loinatz o con las costumbres de las fiestas de Beasain, la vinculación con el objetivo del concurso (anunciar las fiestas) y, por supuesto, las características como la creatividad, la técnica, o ideas innovadoras.

La ciudadanía votará entre las obras que el jurado seleccione para pasar a una segunda fase. Cada obra llevará un número y se podrá votar entre el 27 de marzo y el 14 de abril. Habrá dos maneras de emitir el voto, una por internet, a través de la web municipal y otra de modo presencial acudiendo al Ayuntamiento para votar. En la entrada principal del Ayuntamiento habrá buzón y fichas para votar. En cualquiera de las dos formas indicadas, sólo podrán votar las personas empadronadas en Beasain.

En la fase de votación se otorgarán un máximo de 100 puntos, distribuidos de la siguiente manera: 50 puntos por el voto del jurado y 50 puntos por el voto popular.

Los premios consistirán en 600 euros al ganador de la categoría de mayores (Grupo A) y 180 euros al ganador/a de infantiles (Grupo B).

El cartel del ganador del grupo de mayores será el cartel de las Loinatz Jaiak 2024 y la portada del programa de fiestas. El cartel ganador de la categoría infantil será incluido en el programa de fiestas.

El plazo de presentación de las obras finalizará el 17 de marzo de 2024, antes de las 23:59 horas.

Más detalles en las bases del concurso.


Phoca PDF